

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS



Fernando L Díaz Rivera

Defensor de las Personas con Impedimentos

Nombramiento: 26 de enero de 2026

Hoy recibo con profunda gratitud la confirmación en el Senado, sin oposición, para servir como Defensor de las Personas con Impedimentos.

Este logro no es individual. Agradezco de corazón a cada persona que ha sido parte de mi camino educativo, laboral y personal. Maestros, compañeros, colegas, amistades y familia: todos han sido valiosos y han aportado a la persona que soy hoy.

Celebramos este nuevo paso con humildad, conscientes de que más que una meta alcanzada, comienza una gran gesta. Una encomienda que asumo con compromiso, empatía y corazón, para servir con responsabilidad y sensibilidad.

La inclusión y los derechos de las personas con impedimentos, hoy más que nunca, tendrán una voz firme y una mano aliada en toda la isla. Ese es el compromiso.

Gracias por creer en mí y recuerda DPI está contigo.